

SEAHORSE S.A.
INFORME DE LA ADMINISTRACION
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
SEAHORSE S.A.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según el Art.126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

La administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

En el 2015 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Con el nuevo presupuesto de operaciones esperamos conseguir resultados positivos para el beneficio de los accionistas ya que podrán ver buenos rendimientos de su inversión.

Hasta aquí mi informe del periodo de administración del año 2015.

Atentamente,



LAVAGNI PORRAS FRANCISCO
Representante Legal
C.I. 0925658767